

Nº 184 - FEBRERO 2013

confemetal



Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal

coyuntura económica y laboral

*El futuro de una Industria competitiva
depende de la reforma energética*

Medidas para provocar la recuperación

en la industria está el futuro

coyuntura económica y laboral

SUMARIO

Nº 184 - FEBRERO 2013

3 COYUNTURA INTERNACIONAL

El FMI prevé un leve repunte del crecimiento mundial en 2013.

3 COYUNTURA NACIONAL

Cae el PIB un -1,3 % en 2012 según el Banco de España, menos de lo previsto.

7 COYUNTURA DEL METAL

Malos resultados de la actividad del Metal en noviembre.

9 NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Los convenios en revisión elevan el incremento salarial medio.

10 CONFLICTIVIDAD LABORAL

El Sector Público lidera el número de horas de trabajo perdidas.

11 ACTIVIDAD NORMATIVA Y SINDICAL

El plan de lucha contra el empleo irregular da sus frutos.

12 EMPLEO

Baja el paro registrado.

12 SALARIOS

Moderación en los costes laborales.

13 SEGURIDAD SOCIAL

Continúa descendiendo la afiliación.

EDITORIAL EN PÁGINAS CENTRALES: Medidas para provocar la recuperación.

Fecha de cierre de Boletín: 25 de Enero de 2012

EL RECUADRO

Una vez más, y sin que ya sea novedad, hablamos de energía porque vuelve a estar entre los principales temas de la agenda política y empresarial. Tras un año 2012 de grandes sobresaltos y ajustes en todos los ámbitos de la sociedad y de la empresa, la energía también recibía lo suyo con la adopción a final del año de la Ley de Medidas Fiscales para la Sostenibilidad Energética (Ley 15/2012).

La Ley 15/2012 establece nuevos impuestos que se añaden al impuesto especial de la electricidad que ya existe y al recientemente incrementado IVA. Ello supone un nuevo revés a los costes de la energía que soportan las industrias, con serias consecuencias para la competitividad de un sector como el del Metal, responsable del 45 por ciento de las exportaciones españolas, sin que además ello llegue a ser una solución a la espiral de imparable de acumulación de déficit de tarifa de los últimos años.

Y es que no nos engañemos, la energía eléctrica en España es cara, muy cara, para las industrias, hasta el punto de situarse en la banda alta de los países europeos, lo que lastra la competitividad de las empresas y complica gravemente la situación de las exportaciones en un momento en que éstas son más necesarias que nunca. Siendo grave esta situación, lo peor es que no se justifica en absoluto por la evolución de los precios diarios de electricidad en España que, muy al contrario, sistemáticamente se sitúan en la banda baja de los mercados europeos, lo que nos hace pensar muy seriamente en ¿cómo reducir el coste de todo lo demás, todo aquello que no es energía eléctrica, y que los consumidores españoles pagan en el precio final de la electricidad?. Porque una determinada planificación o apuesta política también cuesta dinero, tanto como para haber llegado a alcanzar niveles insostenibles de déficit de tarifa acumulado del entorno de los 25.000 millones.

Pero no nos lamentemos más, está claro que esa no era la reforma energética necesaria ni solucionará el problema del déficit de tarifa, la verdadera reforma de la energía está por llegar y tan importante es que sea cuanto antes como que sea la adecuada.

España necesita una planificación política a medio y largo plazo de la política energética, y un marco regulatorio que permita adoptar decisiones de inversión. Precisamos la definición de un "mix" de generación de energía que permita un suministro seguro y previsible, que reduzca los precios y que favorezca la competitividad de las empresas.

En la definición de ese "mix" deberán tenerse en cuenta todas las fuentes de producción de energía, con el objetivo de que la Industria disponga de energía en condiciones competitivas frente a las disponibles en otros grandes países industriales. Se requiere, hoy más que nunca, un equilibrio entre las diversas fuentes energéticas, incluida la energía nuclear que también tiene un importante papel que jugar. Las razones tanto de coste y garantía de calidad y suministro como de aportación a la consecución de un modelo de bajas emisiones de CO2 así lo requieren.

Por último es importante señalar que el modelo energético que se defina será decisivo para el futuro, ya que el coste para el conjunto de la sociedad de uno u otro no es el mismo, como tampoco es inocuo el déficit que genera la apuesta por un tipo u otro de energía.

Es preciso además, hoy más que nunca, que seamos creativos y constructivos, que trabajemos con una mano tendida al Gobierno porque a todos nos va mucho, demasiado, en ello: el futuro de la Industria.

COYUNTURA ECONÓMICA

COYUNTURA INTERNACIONAL

Leve repunte del crecimiento en 2013.

Según las últimas previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI) el crecimiento mundial se afianzará gradualmente en 2013, a medida que empiecen a ceder las restricciones que pesan sobre la actividad económica. Sin embargo, el Fondo advierte que la recuperación es lenta e insiste en que las políticas tienen que abordar los riesgos a la baja para reafirmar el crecimiento, en relación a las medidas de política adoptadas en el último año, que han reducido los graves riesgos de crisis en la zona del euro y Estados Unidos. Asimismo, los planes de estímulo de Japón ayudarán a favorecer el crecimiento a corto plazo al sacar al país de una recesión transitoria. La previsión de crecimiento mundial se sitúa en el 3,2% para 2012 y del 3,5% en 2013, lo que supone una leve revisión a la baja de una décima con respecto al informe de octubre del pasado año.

Para la zona euro, el Fondo revisa a la baja su pronóstico a corto plazo, estimando que se producirá una leve contracción en 2013, aunque las medidas de política han atenuado los riesgos y mejorado las condiciones financieras para los gobiernos y bancos en las economías de la periferia, si bien, aún no se observa una mejora de las condiciones de endeudamiento para el sector privado y todavía hay riesgos debidos a la persistente incertidumbre sobre la crisis financiera mundial.

Para Estados Unidos se prevé un crecimiento del 2 % este año, es decir, sin cambios en términos generales con respecto al informe de octubre 2012, gracias a un entorno favorable en el mercado financiero y la recuperación del mercado inmobiliario, que promoverán el crecimiento del consumo. Por otro lado, el informe indica que aunque Japón ha caído en recesión, las perspectivas a corto plazo para ese país tampoco han variado, gracias al programa de estímulo y a un mayor relajamiento monetario que, según el Fondo, reforzarán el crecimiento. Finalmente, se prevé que las economías de mercados emergentes y en desarrollo crecerán 5,5% este año, es decir, en línea con lo pronosticado en términos generales en el informe de octubre de 2012.

PROYECCIONES ECONÓMICAS DEL FMI: 2012-2014

Tasas de variación anual en %	2011	Proyecciones			Diferencia con previsiones oct12	
		2012	2013	2014	2013	2014
ALEMANIA	3,1	0,9	0,6	1,4	-0,3	0,1
FRANCIA	1,7	0,2	0,3	0,9	-0,1	-0,2
ITALIA	0,4	-2,1	-1,0	0,5	-0,3	0,0
ESPAÑA	0,4	-1,4	-1,5	0,8	-0,1	-0,2
ZONA EURO	1,4	-0,4	-0,2	1,0	-0,3	-0,1
REINO UNIDO	0,9	-0,2	1,0	1,9	-0,1	-0,3
ESTADOS UNIDOS	1,8	2,3	2,0	3,0	-0,1	0,1
JAPÓN	-0,6	2,0	1,2	0,7	0,0	-0,4
ECONOMÍAS AVANZADAS	1,6	1,3	1,4	2,2	-0,2	-0,1
PRODUCTO MUNDIAL	3,9	3,2	3,5	4,1	-0,1	-0,1

Fuente: Fondo Monetario Internacional – Informe Enero 2013

COYUNTURA NACIONAL

Panorama General

En el último trimestre de 2012 el PIB descendió un 1,7 % anual, según el BdE.

El último informe del Banco de España confirma que la recesión se agravó en los últimos meses del año, tras la leve mejora transitoria experimentada en el tercer trimestre. La economía española habría descendido un 0,6 % intertrimestral entre octubre y diciembre, y un -1,7 % en tasa interanual, mientras que los meses anteriores había anotado tasas intertrimestrales entre el -0,3 y el -0,4 %. Con tales resultados, el PIB del año 2012 habría registrado una caída del -1,3 %, dos décimas por debajo de la previsión oficial del Gobierno. En 2011, la economía española había crecido un 0,4 %.

El mayor deterioro de la economía española en el cuarto trimestre de 2012 habría sido consecuencia de un retroceso más intenso de la demanda nacional, hasta el -1,9 % intertrimestral y el -4,6 % interanual, debido a factores transitorios, como el efecto producido en el consumo con el adelanto de las compras al trimestre anterior, por la subida del IVA, o la paga extra de diciembre de los empleados públicos, y por factores más persistentes, como el mantenimiento de las estrictas condiciones de financiación y la debilidad del mercado de trabajo.

En cuanto a la demanda externa, tuvo una aportación positiva del 2,6 % de promedio en el ejercicio 2012, apoyada tanto por el avance de las exportaciones como por el descenso de las importaciones. Por el lado de la oferta, todas las ramas productivas empeoraron sus resultados en 2012 con respecto al año anterior y el empleo también se redujo a un ritmo superior. Finalmente, según el Banco de España, el déficit público no podrá cumplir el objetivo del 6,3 % del PIB debido a la desviación de la Seguridad Social y por las ayudas a la banca.

Actividad Productiva

Sector Agrario

El empleo agrario se redujo un 0,9 % en 2012.

El número de ocupados en el sector agrario descendió un -0,9 % en el año 2012, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), alcanzando las 753.200 personas de media anual, lo que supone 7.000 empleos menos de media en comparación al año anterior. Por trimestres, el año 2012 tuvo una evolución dispar, con descenso del -0,9 % en el primero, un -1,2 % en el segundo, un aumento del 1,8 % en el tercero y una caída del -3 % en el cuarto. En cuanto al paro EPA del sector agrario, muestra un total de 278.900 personas de media en 2012, esto es, 45.800 parados más de media que el año anterior, lo que supone un incremento del 19,6 % anual.

Sector Industrial

Descenso de la producción industrial en noviembre.

En el mes de noviembre de 2012, el Índice de Producción Industrial (IPI) descendió un -7,3 % en comparación al mismo mes del año anterior, después del aumento del 0,9 % registrado en el mes de octubre. En los once primeros meses de 2012, la producción industrial ha descendido un -5,7 %, frente al -1,4 % que se anotaba en el mismo periodo del año anterior. Según los tipos de bienes, la producción de los bienes de consumo se redujo un -6,5 % en noviembre, dentro de la cual, la producción de bienes de consumo duradero cayó un -9,9 % y la de bienes de consumo no duradero un -6,1 %. La producción de bienes de equipo descendió en noviembre un -12,9 % interanual, la de bienes intermedios un -7,4 %, y la de la energía un -1,3 % en tasa interanual. Para los once primeros meses de 2012 y según los tipos de bienes, la producción de los bienes de consumo disminuyó un -4,0 %, la de bienes de consumo duradero un -10,7 % y la de bienes de consumo no duradero un -3,3 %, en comparación al mismo periodo del año 2011. La producción de bienes de equipo baja hasta noviembre un -11,1 % anual, la de bienes intermedios un -7,0 %, y la producción de energía aumenta un 0,9 %.

Las entradas de pedidos también se reducen.

El Índice de Entradas de Pedidos en la Industria, que mide la demanda futura en el sector, registró un descenso del -1,5 % en el mes de noviembre, continuando con el tono negativo del mes anterior. Este resultado fue debido al descenso de los pedidos en todos los tipos de bienes. Así, los pedidos de bienes de consumo disminuyeron un -1,4 %, con importante caída de los bienes de consumo duradero, un -14,3 % interanual en noviembre, y un -0,4 % para los bienes de consumo no duradero. Los pedidos de bienes de equipo, sin embargo, anotaron una tasa positiva del 4,7 %, en comparación a los pedidos registrados en el mismo mes del año anterior, mientras que los pedidos de bienes intermedios bajaron un -7,8 % y los de la energía aumentaron un 7,5 %.

En el período de enero a noviembre de 2012, el Índice General de Entrada de Pedidos disminuyó un -1,7 % en comparación al mismo período del año anterior, en tanto que, por tipos de bienes, se reducen los pedidos de bienes de consumo un -0,6 %, con caída del -12,2 % para los bienes de consumo duradero y un aumento del 0,3 % para los bienes de consumo no duradero; los pedidos de bienes de equipo anotan un descenso del -6,8 %, los pedidos de bienes intermedios bajan un -6,3 % y, por el contrario, los pedidos de energía aumentan un 19,4 %.

Sector de la Construcción

La construcción cierra 2012 como uno de los peores de la crisis.

Los indicadores de actividad del sector de la construcción que han ido cerrándose en 2012 muestran que el ejercicio fue uno de los más desfavorables de los últimos años, si bien, algunos indicadores mostraron cierto tono positivo en los últimos meses del año. El indicador que peor evolución ha tenido en 2012 ha sido, sin duda, el consumo aparente de cemento, que anotó una caída del -36,8 % en el mes de diciembre, con lo que en 2012 anota un descenso del -34 % y un consumo aparente medio de 1.125 miles de toneladas, frente al consumo de 4.666,4 de media que se registraba en 2007.

Por su parte, el Índice de Producción de la Industria de la Construcción aumentó un 10,3% en noviembre de 2012, con la edificación subiendo un 10,8 % y la obra civil un 8,3 % con respecto al mismo mes del año anterior. En la media de los once primeros meses del año 2012, la producción total se reduce un -6,6 %, la edificación un -4,3 % y la obra civil un -16,2 %, en comparación al mismo período de 2011. La estadística de hipotecas, en el período de enero a octubre de 2012 el número de fincas registró un descenso del -29,6 % en comparación al mismo período del año anterior, mientras que el capital prestado bajó un -33,7 % y el importe medio un -5,8 %.

Sector Servicios

Importante descenso del turismo nacional en los últimos seis meses.

Durante el mes de diciembre se registraron 12,3 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros, con un descenso del 5,1% respecto al mismo mes de 2011. Las pernoctaciones de residentes disminuyeron un 13,0%, mientras que las de no residentes experimentaron un crecimiento del 1,7%. En el total del año, las pernoctaciones totales se reducen un -1,9 %, las de extranjeros aumentan un 2,3 % y las de nacionales bajan un -8,4 %, habiéndose observado importantes retrocesos interanuales desde el mes de julio.

La estancia media en diciembre subió un 0,6%, situándose en 2,9 pernoctaciones por viajero, y se cubrieron el 36,6% de las plazas ofertadas, con un descenso anual del 4,0%. El grado de ocupación por plazas en fin de semana aumenta un 0,5% y se situó en el 42,0%. Por su parte, el Índice de Precios Hoteleros (IPH) registra un descenso anual del 1,6%, tasa inferior en 0,4 puntos a la registrada en diciembre de 2011 y 0,2 puntos mayor que la registrada hace un mes. Respecto a la rentabilidad del

sector hotelero, la facturación media de los hoteles por cada habitación ocupada fue de 70,3 euros en diciembre, lo que supone 1,7% más que la del mismo mes de 2011, en tanto que el ingreso por habitación disponible, que está condicionado por la ocupación registrada en los establecimientos hoteleros, alcanzó la cifra de 28,1 euros, con un descenso de 0,7%.

Los viajeros procedentes de Alemania y Reino Unido realizaron más de 3,2 millones de pernoctaciones en diciembre. El mercado alemán experimentó un descenso anual del 4,3%, mientras que el británico aumentó un 6,2%. Las pernoctaciones de los viajeros procedentes de Suecia, Francia e Italia (los siguientes mercados emisores) registraron tasas anuales del 25,0%, -5,4% y -20,4%, respectivamente.

La actividad de la rama de servicios empeoró en el cuarto trimestre.

El Índice General de Cifra de Negocios del sector servicios en noviembre de 2012 disminuyó un -7,8 % en comparación al mismo mes del año anterior, debido a la caída del comercio, un -8,0 %, así como por la de los otros servicios, un -7,6 %. Dentro de los otros servicios, el "Transporte y almacenamiento" baja un -4,8 % interanual, "Hostelería" se reduce un -7,6 %; "Información y comunicaciones" un -7,2 %; "Actividades profesionales, científicas y técnicas" un -10,9 % y "Actividades administrativas y servicios auxiliares" un -9,2 %.

El índice general deflactado de comercio al por menor disminuyó un -7,9 % interanual en noviembre, debido a la caída en alimentación (-2,4 %) pero sobre todo en no alimentación (-12,2 %). El índice de grandes superficies deflactado se redujo en noviembre un -9,7 % en comparación al mismo mes del año anterior.

En cuanto al subsector de transporte, en el mes de diciembre bajó el tráfico aéreo total de pasajeros un -10,3 % interanual, con un -18,2 % de descenso en el tráfico aéreo interior y un -4,5 % en el internacional, en comparación al mismo mes del año anterior. En la media del año 2012 el tráfico total baja un -5,0 %, correspondiendo al tráfico interior un -12,4 % y al internacional un -0,5 % en comparación al mismo periodo del año anterior. El transporte de viajeros urbano disminuyó en el mes de noviembre un -8,4 % en comparación al mismo mes del año anterior, mientras que se redujo un -5,8 % el interurbano. En el transporte por tren, el número de pasajeros transportados bajó un -7,2 % en noviembre, mientras que el transporte de mercancías disminuyó un -2,4 % en comparación al mismo mes del año anterior.

Demanda

La demanda interna retrocedió un -4,6 % en 2012.

Según el último informe del Banco de España, durante los tres primeros trimestres de 2012 la economía española prolongó la trayectoria contractiva que había iniciado a finales del año 2011, debido al mayor retroceso experimentado por la demanda nacional, hasta una tasa intertrimestral del -1,9 % (-4,6 % interanual), con resultados negativos tanto en el consumo de las familias como en la inversión. Este resultado ha sido consecuencia de varios factores transitorios, como los efectos del adelantamiento de compras previo a la subida de tipos de IVA en septiembre o la supresión de la paga de diciembre de los empleados públicos, además de otros factores que llevan persistiendo más tiempo, como el mantenimiento de las estrictas condiciones de financiación o la fuerte debilidad del mercado de trabajo.

PRINCIPALES AGREGADOS MACROECONÓMICOS DE ESPAÑA ESTIMACIÓN DEL BANCO DE ESPAÑA PARA EL 4º TRIMESTRE DE 2012

Tasas de variación intertrimestral, salvo indicación contraria	2011	2012	1TR12	2TR12	3TR12	4TR12
Producto Interior Bruto	0,4	-1,3	-0,4	-0,4	-0,3	-0,6
Consumo Privado	-1,0	-1,9	0,5	-0,9	-0,5	-1,6
Formación bruta de capital	-5,5	-8,7	-2,1	-3,2	-1,5	-2,0
Demanda interna	-1,9	-3,9	-0,3	-1,3	-1,1	-1,9
Exportación de bienes y servicios	7,6	3,3	-2,3	1,7	4,8	-0,7
Importación de bienes y servicios	-0,9	-5,0	-1,9	-1,3	2,4	-5,0
Contribución de la demanda exterior neta (a)	2,3	2,6	-0,1	0,9	0,8	1,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

(a) Contribución a la tasa de variación intertrimestral del PIB en puntos porcentuales

La inversión residencial siguió disminuyendo en los últimos meses del ejercicio, con lo que el sector inmobiliario habría culminado su quinto año de ajuste, registrando un descenso superior al 7 % en 2012. Los cambios regulatorios introducidos en 2012, que entrarán en vigor este año (creación de la SAREB, elevación del IVA desde el 4 % al 10 % en enero de 2013, eliminación de la deducción fiscal a la adquisición de la primera vivienda y previsible entrada en vigor de la reforma de la Ley de Arrendamientos) sugieren que el ajuste podría continuar en 2013. La inversión empresarial se vio igualmente afectada por el entorno financiero y por unas perspectivas de demanda interna y externa poco favorables. De este modo, tanto la inversión en equipo como la realizada en otras construcciones disminuyeron en el tramo final de 2012, con lo que se estima que el año cerró con sendos descensos del 5 % y del 15 %, respectivamente.

Finalmente, la demanda exterior neta repuntó en el último trimestre del año hasta contribuir en 1,4 puntos porcentuales al crecimiento del PIB (2,9 puntos en tasa interanual), como consecuencia, princi-

palmente, de la disminución de las importaciones, a consecuencia de la debilidad de la demanda final, que pudo compensar la pérdida de ritmo de las exportaciones en este período, ante el debilitamiento de la economía del área del euro.

Precios

La tasa interanual del IPC queda en el 2,9 % en diciembre.

El Índice de Precios de Consumo (IPC) del mes de diciembre de 2012 registró un aumento mensual del 0,1 %, quedando la tasa interanual en el 2,9 %, igual que la registrada en el mes anterior, frente al 2,4 % que se registró en diciembre de 2011. De los precios mensuales registrados en diciembre, en comparación con los del mes anterior, destacar el descenso de los precios del "Vestido y calzado", un -1,6 %, del "Transporte", un -0,2 %, así como de la "Vivienda" y de la "Medicina", ambas con un descenso del -0,1 % en comparación a los precios de noviembre. La subida más elevada fue la del grupo de "Ocio y cultura" con un 1,8 % con respecto al mes anterior.

De la evolución interanual de los grupos que forman el IPC general, destacaron en diciembre la subida de los precios de las "Medicinas" (13,3 %), de la "Enseñanza" (10,5 %), de la "Vivienda" (5,6 %) y de las "Bebidas alcohólicas y tabaco" con un 5,4 % de aumento en comparación al mismo mes del año anterior. Sólo descendieron los precios de las "Comunicaciones", un -2,7 % en tasa interanual en el mes de diciembre.

Atendiendo a los índices nacionales de grupos especiales, en el mes de diciembre de 2012 ha seguido siendo destacable el aumento de los precios de los derivados del petróleo: los precios de los productos energéticos subieron un 7,6 % en un año y los precios de los carburantes y combustibles un 5,7 % interanual. En el grupo de bienes industriales duraderos los precios se reducen un -1,3 % interanual, mientras que los precios de los alimentos frescos suben un 3,9 % interanual, los precios de los servicios se incrementan el 2,2 % y el de alimentos elaborados, bebidas y tabaco un 3,1 %, en comparación a los precios registrados en el mismo mes del año anterior. Finalmente, la inflación subyacente, que no toma en consideración los precios de los alimentos no elaborados ni de los productos energéticos, permaneció invariable con respecto a noviembre, quedando su tasa anual en el 2,1 % en diciembre.

Sector Exterior

Intenso ajuste del desequilibrio exterior.

En el mes de octubre de 2012 se contabilizó un superávit por cuenta corriente por valor de 865,0 millones de euros, frente al déficit de 1.363 millones de euros contabilizado en el mismo mes de 2011. Este saldo positivo de octubre se explica fundamentalmente por el descenso del déficit comercial (-68,4 %) y, en menor medida, por el aumento del superávit en la balanza de servicios (15,1 %), que pudieron compensar el incremento del déficit de rentas (26,5 %) y el de transferencias corrientes, un 0,6 % superior al del mismo mes del año anterior.

En los diez primeros meses de 2012, el déficit de la balanza por cuenta corriente experimenta un descenso del -52,9 %, con -14.910 millones de euros, frente a los 31.659 millones de déficit del mismo período del año anterior. Esta reducción se ha debido principalmente a la caída del déficit comercial, un -31,8 %, así como por el aumento del superávit de servicios, un 13,4% y por la reducción del déficit de rentas (-15,6 %), mientras que subió el déficit de transferencias corrientes (19,1 %). El saldo agregado de las cuentas corriente y de capital, es decir, la capacidad o necesidad de financiación de la economía, fue negativo y se situó en -9.983 millones en el período de enero a octubre de 2012, inferior en un -63,3 % al saldo agregado observado durante el mismo período del año anterior.

Sector Público

Esfuerzo de consolidación presupuestaria en los últimos meses de 2012.

En el informe trimestral del Banco de España, y con la información disponible para el conjunto de las AAPP hasta el tercer trimestre, se registró una necesidad de financiación de 65 mm (un 6,2 % del PIB anual), cerca de medio punto porcentual del PIB más elevado que el registrado en el mismo período del año anterior, aunque debe tenerse en cuenta que la cifra de 2012 incluye el impacto derivado de determinadas ayudas a instituciones financieras que aumentaron el gasto público, a través de la partida de transferencias de capital, en una cuantía de un 1 % del PIB.

Con el propósito de alcanzar el objetivo de déficit público del 6,3 % del PIB a final de año (objetivo que no incluye el impacto sobre el déficit de las ayudas a las instituciones financieras), las Administraciones Públicas intensificaron el esfuerzo de consolidación fiscal en los últimos meses del ejercicio, período en el que se concentró una parte significativa del impacto de las medidas de incremento de la recaudación y de ajuste del gasto aprobadas durante el año, entre las que cabe destacar los incrementos del IVA a partir del 1 de septiembre, el cambio de tributación del impuesto de sociedades, la supresión de la paga extraordinaria de diciembre de los empleados públicos y, por último, la suspensión del ajuste de las pensiones por la desviación de la inflación.

Para 2013, los compromisos europeos adquiridos en el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento marcan un objetivo de déficit del 4,5 % del PIB para el conjunto de las AAPP, cuya consecución requerirá acometer un esfuerzo fiscal adicional muy ambicioso tanto por parte de la Administración Central como de las CCAA. En este sentido, tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado y la Seguridad Social, las CCAA ha presentado sus presupuestos para 2013, que incluyen nuevos incrementos de ingresos y recortes del gasto, tanto corrientes como de capital.

Sector Financiero

El euro continúa revalorizándose en 2013.

En las últimas semanas ha continuado la estabilidad de tipos en el mercado interbancario del área del euro, cerrándose el año 2012 con el Euribor a doce meses en el 0,542 %, 141 puntos básicos (pb) por debajo del cierre de 2011. En el mercado secundario de deuda, la rentabilidad del bono español a diez años aumentó en 22 pbs durante el año 2012 y la del bono alemán disminuyó en 51, con lo que la prima de riesgo subió 73 pb, hasta situarse en 399 pb.

En el mercado de divisas, el euro cierra 2012 con una apreciación anual frente al dólar del 2 %. En los primeros días de 2013, como consecuencia de las dudas sobre la capacidad de crecimiento económico de Europa, el euro perdía posiciones frente al dólar, aunque en los días siguientes, semana del 14 al 18 de enero, el euro se aprecia un 1,9% frente al dólar, un 3,1% frente al yen y un 2,1% frente a la libra esterlina, cerrando el jueves 17 de enero en 1,3368 dólares, 119,32 yenes y 0,8341 libras esterlinas. En lo que va de año, el euro se revaloriza un 1,3% frente al dólar, un 5% frente al yen y un 2,2% frente a la libra esterlina.

COYUNTURA DEL METAL

Actividad Productiva

Mal resultado de la actividad en el mes de noviembre.

La actividad productiva del Metal, medida por el Indicador de Producción del Metal (IPIMET) descendió en noviembre un -11,9 %, empeorando significativamente la evolución de los últimos meses. En la media de los once primeros meses del año 2012 se acumula un descenso del -10,9 %, a falta de un mes para finalizar el año, lo que supondría un notable retroceso en comparación al año 2011, en el que la producción ya descendió un -3,1 %. Por ramas de actividad y hasta el mes de noviembre, todas registran descensos en la producción con respecto al mismo período del año anterior.

INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR DEL METAL

Códigos CNAE 2009 y Base 2005=100

% sobre mismo trimestre del año anterior	% variación - Índices de Producción			% variación - Índices de Cifra de Negocios			% variación - Índices de Entrada de Pedidos		
	OCT	NOV	ENE-NOV	OCT	NOV	ENE-NOV	OCT	NOV	ENE-NOV
24. Metalurgia, fab. productos acero, acero y ferroaleaciones	-8,0	-5,9	-8,5	0,9	-13,6	-11,0	3,0	-10,8	-11,4
25. Fab. productos metálicos excepto maquinaria y equipo	-12,1	-2,8	-15,3	-3,1	-13,6	-10,0	4,3	-10,6	-8,4
26. Fab. productos informáticos, electrónicos y ópticos	-16,3	-8,8	-15,6	-19,5	-22,3	-19,3	-34,4	-21,1	-21,8
27. Fabricación de material y equipo eléctrico	-9,4	9,8	-0,4	-3,9	-0,5	-3,0	-16,0	-12,8	-2,0
28. Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. (*)	-7,4	8,4	-1,1	2,6	-8,2	-5,6	-6,2	-14,5	-2,7
29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques	-13,0	-6,7	-10,8	-4,0	-10,2	-10,3	3,4	-3,9	-11,3
30. Fabricación de otro material de transporte	-18,6	-1,8	-12,4	10,9	14,4	-0,8	-6,7	35,2	21,4
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-1,5	-10,4	-5,1	-16,4	-4,1	-4,9	-7,2	163,0	16,1
Industria del Metal	-3,1	-11,9	-10,9	-2,3	-8,5	-8,6	-1,6	-2,3	-7,2

(*) n.c.o.p. = no clasificado en otra parte - Fuentes: INE y Confemetal.

El Índice de Cifra de Negocios de la Industria del Metal (ICNMET), que mide la evolución de la demanda actual, descendió en noviembre un -8,5 % interanual, después de la caída del -2,3 % de octubre. En los once primeros meses del año 2012 se acumula un descenso del -8,6 % en comparación al mismo período del año anterior. Todas las ramas de actividad del Metal, sin excepción, reducen su cifra de negocio, empeorando la situación con respecto a los meses anteriores.

El Índice de Entrada de Pedidos de la Industria del Metal (IEPMET), que mide la evolución de la demanda futura, también fue negativo en noviembre, aunque el descenso fue menor que la cifra de negocios, registrando en dicho mes una caída del -2,3% con respecto al mismo mes del año anterior, tras el -1,6 % de octubre. En los once primeros meses de 2012 se acumula una caída del -7,2 % en comparación al mismo período de 2011. En lo que va de año, mantienen el perfil negativo todas las ramas excepto la de la fabricación de otro material de transporte y la reparación e instalación de maquinaria y equipo.

Comercio Exterior

Las exportaciones del Sector del Metal en noviembre de 2012 bajaron un 1,5 % en comparación al mismo mes del año anterior, después del aumento registrado en el octubre del 11,8 %. En los once primeros meses de 2012 acumulan una caída del -1,8 % en comparación con el mismo período del

■
Bajan las exportaciones en noviembre, tras el aumento de octubre.

año anterior. Las importaciones del Metal evolucionaron peor que las exportaciones y en noviembre descendieron un -12,9 % en comparación al mismo mes del año anterior, tras la caída de octubre que había sido del -14,6 %. En el acumulado del año registra un retroceso del -11,2 %. Según los tipos de bienes y para los once primeros meses de 2012, aumentan las exportaciones de metales comunes y sus manufacturas un 1,3 %, las de maquinaria, aparatos y material eléctrico un 6,7 % y las de instrumentos mecánicos de precisión un 13,2 %, mientras que descienden las exportaciones de material de transporte, un -9,7 %, sobre todo los vehículos automóviles y la navegación marítima. En cuanto a las importaciones, las de metales comunes y sus manufacturas disminuyeron un -12,0 %, las de material de transporte un -13,4 %, las de máquinas, aparatos y material eléctrico un -10,4 % y las de instrumentos mecánicos de precisión un -2,7 %, en comparación al mismo período del año anterior.

Mercado Laboral

■
Sigue el desplome del empleo, que cae un -9,5 % en el cuarto trimestre y un -6,8 % en el total del año 2012.

Según la EPA sectorial (CNAE2009) el número de ocupados en la Industrial del Metal (divisiones CNAE2009 del 24 al 30 y el 33) alcanzó la cifra de 876.200 personas en el cuarto trimestre de 2012, la más baja de la serie histórica, lo que supone un descenso del 9,5 % en comparación al mismo trimestre de 2011. En términos absolutos, el empleo se reduce en 92.000 ocupados, al comparar la cifra de este trimestre con los 968.200 del mismo período de 2011.

El número de parados EPA en la Industria del Metal en el cuarto trimestre de 2012 alcanzó la cifra de 98.900 personas, inferior al trimestre anterior, debido a la caída de los activos, anotándose un incremento del 30 % en el número de parados, al compararlos con los 76.100 del mismo período del año anterior (+22.800 personas). La tasa de paro en la Industria del Metal en el cuarto trimestre se sitúa en el 10,1 % de la población activa y en el año en el 10,5 % (7,7 % en 2011).

■
El número de afiliados bajó de los 700.000 en 2012.

El número de afiliados a la Seguridad Social en la Industria del Metal alcanzó en octubre de 2012 la cifra de 679.155 personas, consiguiendo un nuevo récord a la baja en los últimos diez años. Esta cifra supone una caída del -7,6 % en comparación a los 734.746 afiliados del mismo mes de 2011. En la media de 2012 se alcanza la cifra de 699.406 afiliados, ya por debajo de los setecientos mil afiliados, lo que supone un descenso del -6,2 % en comparación a los 745.894 afiliados de media que se registraron durante los diez primeros meses de 2011.

Evolución del Mercado de Productos de Acero

Productos Siderúrgicos Largos

Según la última información facilitada por la Unión de Almacenistas de Hierros de España (UAHE), se han producido pequeñas desviaciones positivas y una tendencia estable, si bien, son simplemente un inicio sin mucha fuerza, a la espera de más datos del consumo, proyectos y financiación. Febrero tiene que aportar más datos al mercado siderúrgico.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MÍNIMOS DE VENTAS (1) (Índice base 2011 = 100)

AÑO 2012	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	Tendencia FEB
LARGOS:							
- Perfiles estructurales	88,14	86,37	83,78	82,11	83,75	86,26	Alza
- Perfiles comerciales	93,95	93,95	101,47	101,47	101,47	101,47	Estable
- Redondos corrugados	93,51	91,64	89,80	89,80	93,40	95,26	Estable

(1) Estos datos deben tomarse como un índice de tendencia, en ningún caso como referencia firme de precios. Fuente: UAHE.

Precios de Acero Corrugado

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio elabora mensualmente el Índice de Precios para el Acero Corrugado en España. En la elaboración de este índice colaboran las empresas del sector, tanto productores de la materia prima, como demandantes.

El índice Cámaras del Precio para el Acero Corrugado en enero de 2013 fue 96,21 puntos, lo que supone un incremento del 1,48% respecto al dato de noviembre (94,81). Con respecto al mismo mes del año anterior, el precio del acero corrugado se ha reducido un 3,79%.

ÍNDICE DEL PRECIO PARA EL ACERO CORRUGADO (Índice Base enero 2012 = 100)

Últimos meses	INDICE	Variación con respecto al mes anterior	Variación con respecto al mismo mes del año anterior
Agosto	95,49	-0,35	-6,79
Septiembre	95,91	0,45	-6,07
Octubre	93,01	-3,00	-7,83
Noviembre	92,37	-0,69	-5,19
Diciembre	94,81	2,64	-2,23
Enero	96,21	1,48	-3,79

Fuente: Consejo Superior de Cámaras de Comercio

***Medidas para provocar
la recuperación***



Tras más de cinco años en los que se han encadenado dos recesiones de efectos devastadores sobre el conjunto de la economía española, la actividad industrial del Sector del Metal se ha resentido considerablemente. El Índice de Producción Industrial del Metal se situó en 2011 en el 75,9 por ciento, tomando como base cien el dato de 2005, lo que supone situarse en los niveles de 1993 y en los once meses de 2012 de los que se tienen datos consolidados, el Índice ha retrocedido otro 10,9 por ciento de media.

Ante esta situación y una vez que la inmensa mayoría de las empresas supervivientes del sector han realizado ya sus ajustes y su “puesta a punto” para aprovechar el más mínimo atisbo de recuperación y poder convertirlo en incrementos de la actividad y el empleo, vale la pena insistir sobre las medidas que podrían actuar de catalizadores de esa recuperación que es cada vez más urgente.

En primer lugar, una recuperación sólida ha de basarse en la innovación y para que ésta se extienda a todo el tejido productivo, es imprescindible pasar de la mejora de las infraestructuras de investigación a un enfoque más orientado al mercado y adecuar el marco de la investigación a las necesidades de las Pymes industriales que chocan al pretender innovar con la regulación, la fiscalidad o la incomunicación y el aislamiento entre la comunidad investigadora y las empresas industriales.

La innovación se consigue con modelos más sencillos y atractivos, y con recursos económicos y humanos realmente orientados a investigar en los ejes tecnológicos industriales esenciales, y con un sistema que permita asegurar la comercialización de las nuevas tecnologías o los nuevos procesos, para lo que es más importante garantizar la existencia de “mercados líderes de consumo” que aumentar las subvenciones y el gasto público.

Esos mercados que pueden garantizar la rentabilidad de la innovación están en peligro por la ruptura de la unidad de mercado que sufre la economía española, fracturada por barreras artificiales y regulaciones que se demuestran en muchas ocasiones imposibles de cumplir y de hacer cumplir.

Sobre esa base de innovación rentabilizada en el mercado, es necesario contar con un personal formado y motivado, que sólo un Plan Integral de Formación Profesional que integre de forma real y efectiva los subsistemas de Formación Profesional Reglada, Ocupacional y Continua, será capaz de asegurar.

El Plan deberá apoyarse en el equilibrio entre la calidad y cantidad de la oferta formativa y las necesidades reales de las empresas, en un espíritu de colaboración leal entre Administraciones y en una coordinación eficaz entre los ministerios de Educación y de Empleo. Además, la formación reglada debe prestigiarse tanto como la formación universitaria, a partir de una correcta orientación temprana que haga, en particular, más atractivo el empleo industrial y ayude también a incorporar en mayor medida a mujeres cualificadas.

Todos los escalones de la educación deben tener presentes las necesidades de la actividad económica, de modo que el enfoque práctico se refleje en el diseño curricular y en la impartición de la oferta formativa. Establecer fórmulas para potenciar el aprendizaje con alternancia en el empleo permitiría minimizar las barreras de entrada al mundo laboral y adaptar los procesos de capacitación a la realidad del tejido industrial y al tamaño de las empresas.

Otro de los obstáculos que han de removerse para facilitar el inicio de la recuperación se encuentra en el ámbito de la energía, que es uno de los más importantes factores de competitividad. España necesita una reforma energética de calado, no un cambio de fiscalidad energética. Se trata de establecer un marco regulatorio estable, que garantice el suministro a precios razonables no que castigue la competitividad de las empresas.

Para conseguirlo se ha de modernizar toda la cadena de generación, transmisión y distribución de electricidad, y definir un “mix” de generación, sin exclusiones por motivaciones no técnicas, que permita un suministro seguro, previsible y sin distorsiones. Una planificación de la política energética a medio y largo plazo es fundamental para que las empresas puedan adoptar decisiones de inversión.

Por último, es preciso frenar la acumulación del déficit de tarifa y ello requiere explorar todas las posibilidades para extraer de los costes regulados aquellos sobrecostes derivados de decisiones políticas que se envuelten en el halo del respeto medioambiental, han demostrado perjudiciales para el conjunto de nuestra economía, sin que sus efectos previstos las justifiquen.

En ese ámbito de lo medioambiental, es necesario asumir que la industria precisa criterios ambientales proporcionados, únicos y homogéneos en todo el mercado nacional que la competitividad se ve muy perjudicada por la complejidad y dispersión normativa, y que cualquier revisión normativa debe ser sensible a los ciclos de inversión y amortización de las inversiones realizadas.

También en este terreno preservar la unidad de mercado es clave para la competitividad de las empresas que se ven perjudicadas por los diferentes ritmos en el desarrollo normativo y distinta asignación de recursos a la aplicación y al control de la normativa promulgada en las diferentes Comunidades Autónomas. Asimismo, se hace cada vez más necesario el control de importaciones de productos que no siempre cumplen nuestros estrictos estándares medioambientales en sus países de origen y que inundan nuestros mercados, compitiendo deslealmente.

En la competitividad exterior, como está demostrando la recesión, está gran parte de la clave de la recuperación, por lo que es imprescindible impulsar la imagen país de productos industriales de calidad y apoyar la actividad exportadora y la internacionalización de las empresas.

Una racionalización y mayor coordinación de la acción de promoción exterior desarrollada por las diferentes administraciones territoriales dará solidez a la marca España y reforzará los productos y servicios españoles en el exterior. Todo ello con menores costes globales, gracias a una reducción de la actual dispersión de recursos.

Por último, la fiscalidad que soportan las empresas no favorece la recuperación. El Impuesto sobre Sociedades genera "distorsiones" que provocan incentivos a la evasión fiscal y desaniman la asunción de riesgos y la puesta en marcha de nuevos proyectos. El sistema de módulos debe también adaptarse a la realidad de la actividad empresarial.

En definitiva, es necesario un Impuesto de Sociedades realmente justo y adecuado en función de la actividad de cada empresa, mayor flexibilidad de amortización de las inversiones, contabilizar las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores o futuros y la creación de cuentas fiscales compensatorias de las deudas de las Administraciones.

También es urgente simplificar las obligaciones formales de carácter tributario, minimizar los continuos cambios normativos que impiden la planificación tributaria y socavan la seguridad jurídica, sustituir para las Pymes en el Impuesto de Valor Añadido el principio de devengo por el de caja y derogarse las medidas establecidas en el Real Decreto-Ley 9/2011, sobre pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades, la compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores y al fondo de comercio financiero.

De la aplicación de estas medidas dependerá en gran medida la rapidez y la solidez de una recuperación que no puede simplemente esperarse como si fuera un hecho biológico que ha de suceder inevitablemente. Es necesario facilitarla, potenciarla y casi provocarla si no queremos que los efectos en el tejido productivo de las sucesivas crisis que venimos sufriendo se conviertan en irreversibles.

Medidas para provocar la recuperación

COYUNTURA LABORAL

PANORAMA GENERAL

Al finalizar diciembre se habían registrado 2.611 convenios, el 75% eran revisiones salariales de convenios plurianuales con efectos económicos en 2012. Nuevos había 644 que afectaban a 1.679,1 mil trabajadores (el 27,6% del total), pero, mientras que en estos últimos el incremento salarial pactado era del 0,69%, casi dos décimas más que límite recomendado en el II AENC, los convenios en revisión tenían pactado nada menos que un 1,54%.

La inflación cerró el año en una tasa del 2,9%. Por lo tanto, la actualización salarial en los convenios que pactaron la cláusula del II AENC, es de un 0,2%. Cuantía esta a abonar de una sola vez y cuya consolidación o no en tablas, deberá ser objeto de negociación en cada unidad de negociación. Con independencia de ello, los negociadores deben eludir estas prácticas de indexación, desvinculando los salarios del IPC. En 2012, únicamente el 32% del total de convenios pactó estas cláusulas para 2,4 millones de asalariados, el 41% del total de trabajadores cubiertos.

El paro registrado bajó en 59.094 personas en diciembre, situándose en 4.848.723 personas. En términos interanuales el paro se incrementó en 426.364 personas (9,64%).

La Seguridad Social cerró el año 2012 con 16.442.681 afiliados medios, un 4,57% menos que en 2011 y vuelve a niveles de 2003.

RELACIONES LABORALES

Negociación colectiva

En 2012, el ritmo de suscripción de convenios, y revisiones de los firmados en años anteriores se vio lógicamente afectado por la situación de recesión económica. Prueba de ello fue cómo se desarrolló la negociación en el Sector del Metal, desarrollo que para 2013 deja el panorama siguiente: 16 convenios provinciales de la Industria Siderometalúrgica están pendientes de negociación, alguno desde 2008, cuatro finalizaron su vigencia en 2010, tres tienen pendiente la actualización de las tablas salariales de 2011, otros tres aún no se han puesto de acuerdo sobre el incremento a aplicar en 2012, y en siete de ellos no fue posible tampoco a lo largo de 2012 alcanzar un acuerdo.

La ralentización del proceso de negociación en el Metal y en resto de sectores, fue consecuencia de la coyuntura económica, de las discrepancias entre las partes sobre el alcance de la determinación de los salarios por la negativa sindical a modificar lo pactado en años anteriores, cuando es evidente que se han alterado extraordinariamente las circunstancias que existían en el momento de su formalización, o por la reticencia sindical a plasmar en los convenios los postulados de la reforma laboral y su incidencia flexibilizadora en las empresas.

Según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, hasta el 31 de diciembre de 2012 se habían registrado 2.611 convenios, de los cuales, el 75% eran revisiones salariales de convenios plurianuales (1.967), con efectos en dicho ejercicio económico. De nueva firma se recogen 644 convenios.

El total de convenios registrados afectaba a 6.078.427 trabajadores, cifra que supone el 62,2% de los trabajadores cubiertos por la negociación colectiva en 2011, de los que 4.399.355 lo estaban por convenios en revisión y 1.679.069 por los convenios (644) de nueva firma.

El incremento salarial medio pactado fue del 1,31%, siendo nada menos que del 1,54% en los 1.967 convenios en revisión, mientras que en los convenios de nueva firma era del 0,69%, incremento que supera en casi dos décimas el límite establecido en el II AENC para ese ejercicio (0,5%). Cabe señalar que de estos convenios nuevos 490 (1.205.585 trabajadores afectados) tienen vigencia superior al año y el incremento salarial medio se establece en el 0,64%, más cerca del límite mencionado.

Del total de convenios, 1.979 eran de ámbito de empresa, de los cuales 1.462 eran revisiones y 517 convenios nuevos. En total afectaban a 445.429 trabajadores, 522.521 por los convenios en revisión y 122.908 por los convenios nuevos.

El incremento salarial medio fue del 1,35%, siendo del 1,53% en los convenios en revisión del 0,57% en los convenios de nueva firma. En estos últimos, en los firmados con vigencia anual, el aumento se establecía en el 0,34%, siendo del 0,64% en los firmados con vigencia superior al año. La jornada laboral media pactada era de 1.710,89 h/año.

Convenios de otro ámbito (nacional, provincial, de grupo de empresa, autonómicos, etc.), se habían registrado 632, de los cuales 505 eran revisiones y 127 convenios nuevos, el total de convenios de otro ámbito afectaba a 5.432.995 trabajadores, 3.876.834 por los convenios en revisión y 1.556.161 por los convenios nuevos.

El incremento salarial de los convenios de empresa (1,35%), supera al de los convenios supraempresariales (1,30%).

El incremento salarial medio pactado fue del 1,30%. Por primera vez en muchos años este incremento fue inferior al registrado en los convenios de empresa. En los convenios en revisión fue del 1,54% en los convenios en revisión y del 0,70% en los convenios de nueva firma, incremento este que bajaba al 0,64% en los convenios de este ámbito firmados con vigencia plurianual. La jornada laboral media pactada era de 1.747,84 hora anuales.

En el Sector del Metal en 2012 se registraron 34 convenios provinciales de la Industria del Metal, que daban cobertura a 677.281 trabajadores, de los cuales 22 eran convenios en revisión y 12 convenios nuevos.

Los convenios en revisión tenían pactada una subida salarial media del 1,66%, mientras que los convenios nuevos establecían el 0,65% en línea con la recomendación del II AENC.

En 2013, la negociación colectiva provincial es como sigue:

- 18 convenios están en revisión a 24 de enero (cifra que se incrementará a medida que se vayan firmando algunos de los convenios pendientes), estos convenios tienen pactado un incremento salarial medio ponderado del 0,88% para 224.900 trabajadores.
- 32 convenios se tendrán que negociar en dicho período, algunos de ellos son convenios provinciales "judicializados" por discrepancias interpretativas sobre la aplicación de aspectos concretos de los mismos (incremento, cláusula de revisión, etc.), otros son convenios en los que las partes no han sido capaces de acercar posiciones acordes con la realidad económica de las empresas y, por último, 13 convenios cuya vigencia finalizó el 31.12.2012.

La falta de acuerdo entre las partes negociadoras para concluir con éxito la negociación pendiente, desde hace años, en algunos convenios provinciales de la Industria del metal, firmados o no en su día con eficacia limitada, puede originar en 2013 que pierdan su ultraactividad.

Conflictividad laboral

En diciembre de 2012, según el último Informe de conflictividad de CEOE, se iniciaron 120 huelgas y, como consecuencia de ellas y de las iniciadas en meses anteriores que permanecieron abiertas en dicho mes, se perdieron 2.210.500 horas de trabajo –el 0,10% de las horas de trabajo mensuales del conjunto de los trabajadores por cuenta ajena– en las que participaron 22.216 trabajadores. Comparando estos datos con los del mismo mes del año anterior, comprobamos que ha aumentado el número de huelgas (+36,37%), los trabajadores que las secundaron (+87,94%) y, sobre todo, las horas de trabajo perdidas (+246,73%).

En el importante incremento de las horas de trabajo perdidas, debe tenerse en cuenta la incidencia de las huelgas en los transportes públicos de viajeros y actividades sanitarias de Madrid, así como en algunas cadenas de televisión.

En 2012 tuvieron lugar 1.284 huelgas, en las que participaron 3.931.646 trabajadores y se perdieron 40.483.799 horas de trabajo. Comparando con 2011 ha crecido el número de huelgas (+9,94%), las horas de trabajo perdidas (+187,34%) y, especialmente, los trabajadores que secundaron las huelgas (+508,84%). En el análisis de estos datos debe tenerse presente la huelga general de 29 de marzo de 2012 y del 14 de noviembre y la huelga general en el País Vasco y Navarra el 26 de septiembre de 2012.

En diciembre, en la conflictividad estrictamente laboral, es decir, excluyendo la derivada de huelgas en servicios de carácter público y por motivaciones extralaborales, tuvieron lugar 93 huelgas, secundadas por 9.082 trabajadores y se perdieron 430.340 horas de trabajo.

En comparación con el mismo mes del año anterior, ha crecido el número de huelgas (+52,46%), las horas de trabajo perdidas (+76,65%) y, especialmente, los trabajadores que secundaron las mismas (+123,92%).

En 2012, en la conflictividad estrictamente laboral tuvieron lugar 983 huelgas, en las que participaron 239.860 trabajadores y se perdieron 7.868.640 horas de trabajo. En relación con 2011, ha aumentado el número de huelgas (+14,84%) y han disminuido los trabajadores que participaron en las mismas (-46,80%) y las horas de trabajo perdidas (-9,71%).

En empresas o servicios de carácter público se han producido en diciembre 23 huelgas, en las que han participado 13.029 trabajadores y en las que se han perdido 1.776.040 horas de trabajo, el 80,35% de las horas de trabajo perdidas por huelgas en el mes, fundamentalmente por la incidencia de las huelgas en asistencia sanitaria. Comparando con el mismo mes del año anterior en que hubo 20 huelgas en el ámbito público, han aumentado los trabajadores que secundaron las huelgas (un 78,16% respecto a los 7.313 de diciembre de 2011) y, en mayor medida, las horas de trabajo perdidas (un 364,61%, 382.264 en diciembre de 2011).

Atendiendo a las causas de la conflictividad, al margen de las huelgas en la sanidad pública frene a los procesos de privatización, que han dado lugar a casi el 64% de las horas de trabajo perdidas en

El 80,35% de las horas de trabajo perdidas en diciembre se produjo en empresas y servicios públicos.

diciembre, destaca la conflictividad vinculada a la tramitación de expedientes de regulación de empleo. Por dicha causa tuvieron lugar 37 huelgas, en las que participaron 8.358 trabajadores y se perdieron 418.986 horas de trabajo, el 18,95% de las pérdidas en dicho mes. Por la negociación de convenios tuvieron lugar cuatro huelgas, secundadas por 248 trabajadores y se perdieron, 12.600 horas de trabajo, el 0,57% de las pérdidas en dicho mes.

Por ámbito geográfico, la conflictividad laboral durante el mes de diciembre afectó, principalmente, a Barcelona, con 13 huelgas, seguida de Madrid, con 11; Vizcaya, con 7; y Álava y Guipúzcoa, con 6. Considerando el número de trabajadores que secundaron la huelga, Madrid, con 9.925 ocupa el primer lugar. A continuación se situaron Barcelona, con 1.979; Cádiz, con 446; Asturias, con 370; y Álava, con 195. Atendiendo a las horas no trabajadas, Madrid encabeza la lista con 1.651.904 horas de trabajo perdidas; seguidas, entre otras, de Barcelona, con 85.744; Asturias, con 42.128; y Cádiz, con 32.576.

Durante diciembre de 2012 los sectores más afectados por las huelgas, desde la perspectiva del número de horas de trabajo son: Actividades sanitarias (1.405.480 –el 63,58%); Transportes y comunicaciones (579.712 –el 26,23%); Metal (35.760–el 1,62%); y Papel y artes gráficas (21.776 –el 0,99%-).

Actividad normativa y sindical

La CEOE ha elaborado una "Nota sobre la aplicación de los criterios para la actualización salarial en 2012 previstos en el II AENC". La cláusula de actualización prevista en dicho acuerdo, vincula su activación a la tasa de variación anual del IPC español sobre el 2% (objetivo de inflación del Banco Central Europeo) o al IPC armonizado de la Zona Euro, si este fuera menor a aquel. Igualmente, se descontaría del exceso que pudiera producirse la incidencia en dichos índices, de los carburantes y combustibles (petróleo Brent). La tasa de variación anual del IPC general español del mes de diciembre fue del 2,9% y la del IPC armonizado de la Zona Euro el 2,2%.

El precio del petróleo Brent no ha sufrido un incremento superior al 10%, por lo que no es necesario descontar el efecto de los carburantes y combustibles.

Por lo tanto, la actualización salarial en aquellos convenios colectivos que hubieran adoptado la cláusula del II AENC, será del 0,2% (objetivo de inflación del Banco Central Europeo (2%) – IPC armonizado Zona Euro (2,2%).

La actualización se abonará de una sola vez, debiendo decidirse en cada unidad de negociación el carácter consolidable o no del importe de la cláusula de actualización salarial.

Esta interpretación del II AENC se adecúa, según dicha organización, a los términos del acuerdo de la Comisión de Seguimiento del II AENC, sobre la consulta formulada por las Organizaciones sindicales FITA-UGT y FITEQZ-CCOO, en relación con el Convenio de la Industria del Calzado y el carácter consolidable o no del importe resultante de la aplicación de la previsión de actualización salarial recogida en el II AENC.

La Disposición Adicional Primera del Real Decreto-Ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el sistema especial para empleados de hogar y otras medidas de carácter económico y social, ha suspendido durante tres meses la entrada en vigor de determinados preceptos y disposiciones de la Ley 27/2011, de reforma de las pensiones, relacionados con la jubilación anticipada y con la jubilación parcial. Como consecuencia de ello:

- No se permite el acceso anticipado a la jubilación desde una situación de voluntariedad del interesado, salvo en los casos de que se trate de trabajadores "mutualistas" que podrán acceder a la pensión a partir de los 60 años con una reducción de la pensión del 8 por 100 por cada año que le falte al trabajador para alcanzar la edad legal de acceso ordinario a la jubilación (67 años, si bien con la aplicación paulatina prevista en la disp. trans. 20ª LGSS).
- Para acceder a la jubilación anticipada en los demás casos se exige que no haya mediado voluntariedad del trabajador en la extinción de la relación laboral previa al pase a la jubilación, que acredite un período de cotización de 30 o más años y que se esté inscrito como demandante de empleo en la correspondiente oficina de empleo por un periodo mínimo de 6 meses anteriores a la solicitud de la pensión. Para estos supuestos se reducirá la pensión como consecuencia de aplicar un coeficiente por cada año que le falte al trabajador para cumplir la edad legal de acceso ordinario a la pensión, cuya cuantía varía en función del tiempo de cotización acreditado por el interesado.
- La duración del contrato del trabajador relevista, se considera como edad de acceso ordinario a la pensión de jubilación, la de 67 años, si bien con la aplicación paulatina prevista en la disposición transitoria 20ª de la LGSS.

La ministra de Empleo y Seguridad Social ha anunciado que las actuaciones contempladas en el Plan de Lucha contra el fraude han permitido aflorar en 2012 un total de 91.470 empleos irregulares, un 12% más que hace un año.

El plan de lucha contra el empleo irregular aflora 91.470 empleos.

En 2012 se ha doblado el número de inspecciones para detectar empresas ficticias, gracias a lo cual se han detectado 1.559 infracciones, un 170% más que el año pasado. De esta forma, la Tesorería General de la Seguridad Social ha anulado 730 inscripciones de empresas ficticias, y 44.262 altas ficticias de empleados cuya finalidad era obtener indebidamente prestaciones de la Seguridad Social o autorizaciones administrativas para trabajar.

Se han realizado más de 20.500 actuaciones inspectoras en materia de prestaciones por desempleo. Gracias a ello, el número de infracciones detectadas por percepción indebida de prestaciones por desempleo ha aumentado un 50%. Las infracciones detectadas a empresarios por facilitar el cobro indebido de prestaciones por desempleo se incrementaron un 30%.

Empleo

El número de desempleados registrados en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo, al finalizar el mes de diciembre, ha bajado en 59.094 personas en relación con el mes anterior. En valores relativos, la reducción del paro es de un 1,20%. De esta forma, el paro registrado se ha situado en 4.848.723. En diciembre de 2011 el desempleo subió en 1.897 parados respecto al mes anterior. Por otra parte, durante 2012 el paro se ha incrementado en 426.364 personas (9,64%). En términos desestacionalizados, el desempleo se ha situado en 4.853.091, lo que supone 41.023 parados menos que el valor desestacionalizado del paro registrado en noviembre.

Por sectores económicos, el paro registrado presenta las siguientes variaciones respecto a noviembre: En Agricultura se reduce en 3.092 (-1,62%); en Industria sube en 2.794 (0,52%); en Construcción aumenta en 4.325 (0,58%); en Servicios baja en 49.438 (-1,62%). Por último, el colectivo Sin Empleo Anterior se reduce en 13.683 personas (-3,58%).

El desempleo masculino se sitúa en 2.407.907 al bajar 8.321 (-0,34%) y el femenino en 2.440.816, al reducirse en 50.773 (-2,04%) en relación al mes de noviembre. Si lo comparamos con diciembre de 2011, el paro masculino sube en 198.169 (8,97%) personas y el femenino se incrementa en 228.195 (10,31%).

Por su parte, el desempleo de los jóvenes menores de 25 años se reduce en diciembre en 29.738 personas (-6,11%) respecto al mes anterior mientras el paro de 25 y más años baja en 29.356 (-0,66%). El paro registrado baja en 13 Comunidades, entre las que destacan: Andalucía (-26.972), Madrid (-9.278) y la Comunidad Valenciana (-5.204). Sube, en cambio, en 4, encabezadas por Galicia (2.251) y Cantabria (523).

En cuanto a las provincias, el desempleo registrado desciende en 41, entre las que destacan: Madrid (-9.278), Jaén (-7.169) y Barcelona (-4.223). Por el contrario, sube en 11, encabezadas por A Coruña (1.750) y Cáceres (586).

El número de contratos registrados durante el mes de diciembre ha sido de 1.058.501. Supone una bajada de 106.964 (-9,18%) sobre el mismo mes del año 2011. Por su parte, la contratación acumulada en 2012 ha alcanzado la cifra de 14.240.991, incluyendo los contratos del servicio del hogar familiar de enero a septiembre de 2012, lo que supone 192.241 contratos menos (-1,33%) que el año anterior.

En diciembre de 2012 se han registrado 77.366 contratos de trabajo de carácter indefinido. Representan el 7,31% de todos los contratos. Supone un aumento de 11.688 (17,80%) sobre igual mes del año anterior. En magnitudes acumuladas, se han realizado, incluyendo los contratos del servicio del hogar familiar de enero a septiembre de 2012 1.432.973 contratos durante 2012. Representa un incremento de 322.810 (29,07%) en comparación con 2011.

Los contratos indefinidos del mes de diciembre se dividen, en cuanto a la duración de su jornada, en 43.801 a tiempo completo y 33.565 a tiempo parcial. Los primeros han tenido una subida, respecto a diciembre de 2011, de 2.765 (6,74%) y los segundos se han incrementado en 8.923 (36,21%).

En términos acumulados, los contratos indefinidos a tiempo completo alcanzan en el ejercicio 2012, incluyendo los contratos del servicio del hogar familiar de enero a septiembre de 2012, un total de 769.615: el 12,22% más que en el año 2011. Los contratos indefinidos a tiempo parcial, que alcanzan un total anual de 663.359, registran un incremento del 56,32% en relación al año anterior.

El resto de contratos, hasta completar el total de 1.058.501 del mes de diciembre de 2012, son 6.952 de carácter formativo y 974.183 otro tipo de contratos temporales. Dentro de este último grupo destacan: Obra o Servicio Determinado -de jornada a tiempo completo-, con 298.617 (28,21%), seguido de Eventuales por Circunstancia de la Producción -con jornada a tiempo completo- con 290.200 (27,42%). Los contratos temporales con jornada a tiempo parcial ascienden a 309.053 (29,20%).

Salarios

La remuneración por asalariado, según el informe actualizado de previsiones económicas de la CEOE, que mostró una notable moderación en sus ritmos de crecimiento a lo largo de 2012, registrará en

El paro registrado baja en 59.094 personas en diciembre.

La remuneración por asalariado repuntará en 2013.

cambio 2013 un repunte con un incremento del 1,4%. Mientras, los costes laborales unitarios, que continuarán cayendo en 2012, en 2013 apenas sufrirán variación.

En el tercer trimestre, según la Contabilidad Nacional Trimestral, la remuneración por asalariado mostró una tasa interanual nula tras haber crecido un 0,1% en el trimestre anterior. En este sentido, debe destacarse que el INE revisó a la baja el crecimiento de dicha remuneración en el 2º semestre, desde el 1,3% hasta el 0,1%.

Igualmente, se revisó a la baja la cifra del primer trimestre en una décima, hasta el 1,4%. Los nuevos datos publicados rompen con la tendencia de aceleración de los costes laborales anteriormente observados, y está más en línea con los resultados de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral hasta el segundo trimestre.

Para el tercer trimestre se observa cierta divergencia en la evolución de la remuneración por asalariado y del coste laboral por trabajador y mes, si bien hay que tener en cuenta, como se ha visto, que el INE habitualmente revisa las series de remuneración cada trimestre.

Por sectores, en el sector público (entendiendo como tal la rama Administración Pública, Defensa, Seguridad Social obligatoria, Educación, Sanidad y Servicios Sociales), la tasa interanual de la remuneración por asalariado se mantienen en terreno negativo, con una caída del 0,6% en el tercer trimestre, tras haber mostrado un descenso del 0,9% en el segundo trimestre, mientras, en la economía de mercado (el total agregado, menos la rama asignada a sector público), la remuneración por asalariado continuó desacelerándose y creció un 0,1% en tasa interanual en el tercer trimestre.

Mientras, el coste laboral unitario (CLU) atenuó su caída, desde el -3,3% en el segundo trimestre, al -3,0% en el tercero. Aún así, debe destacarse que 2012 es ya el tercer año consecutivo de caída de los CLU.

Los datos referentes al tercer trimestre de 2012 revelan que tanto el coste laboral en España como el correspondiente a la Eurozona han mostrado una ligera aceleración, sin embargo, debe destacarse que la tasa de crecimiento del coste laboral por hora español (0,7%) permanece por debajo de la referente a la Eurozona (2,0%), situación que se viene produciendo desde el segundo trimestre, además, esto también se produce si se compara el coste laboral español con los de otros países de nuestro entorno, como Alemania, Francia, Italia y Reino Unido.

En la coyuntura actual, con una economía española en recesión, y una notable destrucción de empleo, con el consiguiente repunte de la tasa de paro, es fundamental que el proceso de moderación de los costes laborales observado a lo largo de 2012 continúe, siguiendo las líneas indicadas en el II AENC 2012, 2013 y 2014. De esta forma, se contribuirá a mejorar la competitividad, que se configura como uno de los factores clave para que la economía española logre superar la fase recesiva actual y retome la senda de creación de empleo.

Seguridad Social

En el mes de diciembre de 2012, la Seguridad Social arrojó una destrucción neta del empleo en 88.367 afiliados respecto al mes anterior, un 0,53%, lo que sitúa el número medio de afiliados al Sistema en 16.442.681. El descenso de la tasa interanual es del -4,57%, lo que supone volver a niveles de 2003.

La elevada caída de la afiliación se explica por la salida de 63.440 cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia. Si se descuenta este impacto la disminución real de la afiliación es de 24.927 personas. El convenio especial con la Seguridad Social para estos cuidadores establecía su inclusión obligatoria en el Régimen General de la Seguridad Social, siendo sus cotizaciones abonadas por la Administración General del Estado. Ahora, este convenio pasa a tener carácter voluntario y las cotizaciones pasan a correr a cargo del suscriptor.

En términos interanuales, si tampoco se tuviera en cuenta la salida del sistema del colectivo de cuidadores, la pérdida sería de 638.568 trabajadores, lo que equivale a un descenso del 3,71%.

En relación a noviembre, la afiliación al Régimen General disminuyó en 80.726 personas, con lo que contabiliza una media de 13.352.736 ocupados. Los descensos más significativos se registraron en los siguientes sectores:

Q "Actividades Sanitarias y Servicios Sociales"	-56.223 (-4,19%)
F "Construcción"	-22.053 (-3,14%)
I "Hostelería"	-15.879 (-1,75%)
C "Industria Manufacturera"	-14.449 (-0,88%)

En sentido contrario se sitúa G "Comercio; Reparación de vehículos de motor y Motocicletas" con 15.360 (0,71%).

Respecto al Régimen de Autónomos, se contabilizaron 3.024.652 afiliados medios en diciembre, 4.142 personas menos respecto al mes anterior (-0,14%). Por su parte, en el Régimen del Mar la ocupación

La Seguridad Social cierra 2012 con 16.442.681 de afiliados medios, el 4,57% menos que en 2011.

descendió en 2.967 personas, hasta los 59.252 afiliados medios, mientras el Carbón alcanzó 4.737 afiliado medios, tras perder 201 respecto a noviembre.

Evolución interanual durante el año 2012 de la afiliación media por regímenes

REGÍMENES	AFILIADOS MEDIOS AÑO 2012	AFILIADOS MEDIOS AÑO 2011	VARIACIÓN INTERANUAL	
			Absoluta	Relativa
Régimen General				
General (1)	12.566.527	13.152.496	-585.969	-4,46
S.E. Agrario (2)	816.905	822.266	-5.361	-0,65
S.E. Hogar	246.237			
R.E. Hogar (en extinción)	106.912			
Total Hogar (3)	353.148	296.293	56.855	19,19
R.E. Autónomos	3.049.049	3.092.617	-43.568	-1,41
R.E. Mar	62.421	63.493	-1.072	-1,69
R.E. Carbón	5.159	5.997	-838	-13,97
TOTAL	16.853.210	17.433.161	-579.951	-3,33

(1) No incluye el S.E. Agrario ni el S.E. Hogar

(2) La comparación interanual se hace con el extinguido R.E. Agrario

(3) La comparación interanual se hace con el extinguido R.E. del Hogar

La afiliación en el total del Sistema registró un descenso de 787.240 trabajadores (-4,57%). Sin tener en cuenta el mencionado impacto de la salida de los cuidadores no profesionales, el descenso hubiera sido de 638.568 trabajadores (-3,71%).

En el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos la tasa de variación interanual consignó un descenso del 1,53%, 47.017 personas menos, si bien la cifra total de emprendedores sigue por encima de los tres millones. El Mar disminuyó un 1,30% (-783 personas) y, por último, la tasa de variación anual en el Carbón retrocedió un 16,46% (-933).

Por género, el número de afiliados masculinos alcanzó en diciembre los 8.842.105, mientras la afiliación femenina se situó en 7.600.576.

AFILIACIÓN DE EXTRANJEROS - DISTRIBUCIÓN POR REGÍMENES Media Octubre 2012

REGÍMENES	TOTAL GENERAL	General (1)	S.E. Agrario	S.E. Hogar	AUTÓNOMOS	MAR	CARBÓN	HOGAR	TOTAL
DE LA UNIÓN EUROPEA	506.382	375.789	86.858	23.734	105.063	914	461	78	612.898
DE PAÍSES NO UNIÓN EUROPEA	919.809	596.019	142.365	181.425	110.002	2.850	9	283	1.032.953
TOTAL EXTRANJEROS	1.426.191	971.809	229.223	225.159	215.065	3.764	470	362	1.645.851

(1) No se incluyen los afiliados de los Sistemas Especiales Agrario y Hogar.

La afiliación a la Seguridad Social de ciudadanos extranjeros descendió en el mes de diciembre en 17.823 ocupados, lo que equivale a un -1,07%. En términos anuales, la evolución de la tasa de afiliación de personas de procedencia extranjera continúa siendo negativa y muy por encima de la del total de empleados.

La variación anual entre el colectivo registró una bajada del -5,35% (-93.071) frente al -4,57% del conjunto del Sistema. Ambos indicadores revelan que se mantiene la tendencia ya apuntada en los meses anteriores, en el sentido de que la pérdida de empleo está afectando con mayor intensidad a los trabajadores extranjeros que a los nacionales.

El balance general de diciembre refleja que del total de extranjeros afiliados, 1.645.851, 1.032.953 procedían de países de fuera de la Unión Europea. El resto, 612.898 personas, de países comunitarios. Por regímenes, la mayoría de los afiliados extranjeros está encuadrada en el Régimen General: 971.809 trabajadores, dato que incluye el Sistema Especial Agrario (229.223) y el de Hogar (225.159); le sigue el de Autónomos, con 215.065; el Régimen Especial del Mar, 3.764 y el del Carbón que registra 470 ocupados.

Cataluña es la comunidad autónoma con mayor número medio de afiliados extranjeros, con 360.937 trabajadores (21,93%), seguido de la Comunidad de Madrid, con 355.581 (21,60%); Andalucía, con 209.116 (12,71%); Comunidad Valenciana, con 182.813 (11,11%); y Canarias, con 78.697 (4,78 %).

DATOS ESTADÍSTICOS

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO					
MESES		VARIACION PORCENTUAL			
		Índice	Mensual respecto al mes anterior	Mensual acumulado del año	En un año
2011	DICIEMBRE.....	101,4	0,1	2,4	2,4
2012	ENERO	100,3	-1,1	-1,1	2,0
	FEBRERO.....	100,4	0,1	-1,0	2,0
	MARZO.....	101,1	0,7	-0,3	1,9
	ABRIL.....	102,5	1,4	1,1	2,1
	MAYO.....	102,3	-0,1	0,9	1,9
	JUNIO.....	102,1	-0,2	0,7	1,9
	JULIO.....	101,9	-0,2	0,5	2,2
	AGOSTO.....	102,5	0,6	1,1	2,7
	SEPTIEMBRE.....	103,5	1,0	2,1	3,4
	OCTUBRE.....	104,4	0,8	2,9	3,5
	NOVIEMBRE.....	104,2	-0,1	2,8	2,9
	DICIEMBRE.....	104,3	0,1	2,9	2,9

Base 2011=100. Fuente: INE.

INDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES									
MESES		General		Bienes de Consumo		Bienes Equipo		Bienes Intermedios	
		Índice	Variación Porcentual en un año	Índice	Variación Porcentual en un año	Índice	Variación Porcentual en un año	Índice	Variación Porcentual en un año
2011	DICIEMBRE.....	125,0	5,5	113,2	2,4	111,8	1,1	121,8	3,0
2012	ENERO.....	127,2	4,9	113,4	2,1	112,2	1,0	122,3	1,7
	FEBRERO	128,1	4,7	113,6	1,8	112,3	1,0	123,0	1,1
	MARZO.....	128,9	4,4	113,8	1,7	112,2	0,7	123,6	1,0
	ABRIL.....	127,9	3,0	114,1	1,6	112,3	0,7	124,2	1,0
	MAYO.....	127,7	3,2	114,2	1,6	112,4	0,8	124,4	1,0
	JUNIO.....	127,0	2,5	114,2	1,5	112,6	0,9	124,0	0,7
	JULIO.....	127,9	2,6	114,6	1,7	112,5	0,7	123,8	0,4
	AGOSTO.....	129,4	4,1	115,1	1,9	112,6	0,7	124,3	0,8
	SEPTIEMBRE.....	129,3	3,8	116,0	2,7	112,7	0,8	124,7	1,3
	OCTUBRE.....	129,1	3,4	116,2	2,8	112,6	0,6	124,6	1,5
	NOVIEMBRE.....	128,5	2,8	116,2	2,7	112,6	0,6	124,5	1,9
	DICIEMBRE.....	128,4	2,7	116,3	2,7	112,5	0,6	124,6	2,3

Base 2005=100. Fuente: INE.

COSTE SALARIAL TOTAL (*)					
Años / Trimestres (Medias)		Por Persona		Por Hora	
		Euros	Tasas de variación anual	Euros	Tasas de variación anual
2007		1.707,09	4,0	12,67	4,6
		1.800,09	5,4	13,33	5,1
		1.857,29	3,2	14,04	5,4
		1.875,23	1,0	14,20	1,2
		1.894,84	1,0	14,50	2,1
2009	IV TR	1.993,15	2,7	15,02	5,2
2010	I TR	1.802,00	1,9	13,17	2,9
	II TR	1.926,75	1,8	14,24	1,5
	III TR	1.779,27	0,2	14,17	-0,9
	IV TR	1.992,90	0,0	15,22	1,3
2011	I TR	1.819,62	1,0	13,19	0,2
	II TR	1.938,78	0,6	14,42	1,3
	III TR	1.800,84	1,2	14,81	4,5
	IV TR	2.020,13	1,4	15,56	2,2
2012	I TR	1.841,89	1,2	13,39	1,5
	II TR	1.939,73	0,0	14,57	1,0
	III TR	1.805,63	0,3	14,85	0,3

(*) Resultados Nacionales, total sectores actividad CNAE-2009
Fuente: INE (Índice de Costes Laborales, ICL)

PARO REGISTRADO				
MESES		Parados	Variación Porcentual	
			Mensual	Anual
2011	SEPTIEMBRE.....	4.226.744	2,32	5,20
	OCTUBRE.....	4.360.926	3,17	6,73
	NOVIEMBRE.....	4.420.462	1,37	7,55
	DICIEMBRE.....	4.422.359	0,04	7,86
2012	ENERO.....	4.599.829	4,01	8,72
	FEBRERO.....	4.712.098	2,44	9,60
	MARZO.....	4.750.867	0,82	9,63
	ABRIL.....	4.744.235	-0,14	11,12
	MAYO.....	4.714.122	-0,63	12,52
	JUNIO.....	4.615.269	-2,10	11,97
	JULIO.....	4.587.455	-0,60	12,44
	AGOSTO.....	4.625.634	0,83	11,98
	SEPTIEMBRE.....	4.705.279	1,72	11,32
	OCTUBRE.....	4.833.521	2,73	10,84
	NOVIEMBRE.....	4.907.817	1,54	11,02
	DICIEMBRE.....	4.848.723	-1,20	9,64

Fuente: INEM

PRECIOS DE REFERENCIA DE LAS MATERIAS PRIMAS (METALES) EN LOS PRINCIPALES MERCADOS

◆ METALES - LONDRES.

Medias semanales		24 al 28 Diciembre	31 Dic. al 4 Enero	7 al 11 Enero	14 al 18 Enero	21 al 25 Enero
COBRE	Contado	7.801,0	8.075,4	8.068,3	8.033,3	8.090,5
	3 meses	7.825,5	8.053,0	8.057,0	7.977,2	8.056,0
ZINC	Contado	2.082,7	2.110,6	2.039,7	1.995,0	2.047,0
	3 meses	2.062,0	2.088,3	2.016,8	1.979,3	2.039,0
PLOMO	Contado	2.310,7	2.397,3	2.341,3	2.281,8	2.339,8
	3 meses	2.311,0	2.324,3	2.317,3	2.288,8	2.334,4
ALUMINIO	Contado	2.092,0	2.145,0	2.088,6	2.110,0	2.058,6
	3 meses	2.041,7	2.083,6	2.062,0	2.036,0	2.016,3
NIQUEL	Contado	17.249,0	17.440,0	17.453,3	17.225,0	17.480,0
	3 meses	17.138,3	16.953,8	17.355,0	17.290,0	17.448,8
ESTAÑO	Contado	23.205,0	24.296,3	24.200,0	24.725,0	24.595,0
	3 meses	23.290,0	24.150,0	24.291,7	24.840,0	24.852,5

Fuente: Expansión

◆ METALES PRECIOSOS – MADRID.

Medias semanales		24 al 28 Diciembre	31 Dic. al 4 Enero	7 al 11 Enero	14 al 18 Enero	21 al 25 Enero
ORO manufac.	Euros/gr.	44,91	45,40	45,97	45,27	45,10
PLATA	Euros/gr.	9,80	9,93	10,07	10,12	10,40
PLATINO	Euros/gr.	45,26	45,28	46,63	48,27	48,87
PALADIO	Euros/gr.	19,86	20,63	20,29	20,56	20,92

Fuente: Expansión

◆ METALES NO FERRICOS – MADRID (Precios base Metal laminados).

Medias semanales		24 al 28 Diciembre	31 Dic. al 4 Enero	7 al 11 Enero	14 al 18 Enero	21 al 25 Enero
COBRE	Euros/kg.	7,05	7,21	7,35	7,14	7,20
LATON 63/37	Euros/kg.	5,33	5,44	5,52	5,36	5,42
LATON 67/33	Euros/kg.	5,52	5,63	5,72	5,56	5,61
LATON 70/30	Euros/kg.	5,66	5,78	5,87	5,70	5,76
LATON 85/15	Euros/kg.	6,35	6,49	6,61	6,42	6,48
BRONCE 94/6	Euros/kg.	8,15	8,33	8,30	8,11	8,17

Fuente: Expansión

◆ MERCADO DE PRODUCTOS DE ACERO ⁽¹⁾

PERIODO	Productos Siderúrgicos Largos Índice Base 2011=100			Índice de Precios para el Acero Corrugado, base enero 2012=100		
	Perfiles Estructurales	Perfiles comerciales	Redondos corrugados	INDICE	% Variación mes anterior	% Variación mismo mes año anterior
2012 Agosto	88,14	93,95	93,51	95,49	-0,35	-6,79
2012 Sept.	86,37	93,95	91,64	95,91	0,45	-6,07
2012 Oct.	83,78	101,47	89,80	93,01	-3,00	-7,83
2012 Noviem.	82,11	101,47	89,80	92,37	-0,69	-5,19
2012 Diciem.	83,75	101,47	93,40	94,81	2,64	-2,23
2013 Enero	86,26	101,47	95,26	96,21	1,48	-3,79

(1) Estos datos deben tomarse como un índice de tendencia, en ningún caso como referencia firme de precios.
Fuente: UAHE (Unión de Almacenistas de Hierros de España) y Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

ESTE INFORME HA SIDO ELABORADO CON LA COLABORACIÓN
DE LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO DEL METAL,
SIN QUE ELLO COMPROMETA NECESARIAMENTE SUS OPINIONES.
LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TEXTOS DE ESTA PUBLICACIÓN ESTÁ
PERMITIDA SIEMPRE QUE SE CITE SU PROCEDENCIA.

confemetal 
Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal

Príncipe de Vergara, 74
28006 Madrid
Tel.: 915 625 590
Fax: 915 635 758
Web: <http://www.confemetal.es>

